



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0026104/2016

4° Ord.

VISTO:

El llamado a concurso dispuesto por Resolución HCD N° 208/2017, para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares del Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a Estadística I;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado estuvo integrado por los Profesores Dra. Margarita Díaz, Dr. Martín Saino y Mgtr. Rosanna Casini;

Que habiéndose cumplido con todos los trámites formales establecidos por las reglamentaciones vigentes y estando en un todo de acuerdo con el dictamen por unanimidad del Jurado, este Honorable Cuerpo entiende que procede su aprobación, haciendo suyos los fundamentos sustentados por los miembros del mismo;

Que asimismo, corresponde tener en cuenta las disposiciones establecidas en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (Incorporado por Ordenanza HCD N° 437); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen que, por unanimidad, ha elevado el Jurado de Concurso para la provisión de dos cargos de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119) y uno de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121), en el Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I, que obra en las actuaciones de referencia.

Art. 2°.- Notificar la presente a los postulantes propuestos Luis García Oro, Estefanía Nahas y José Gabriel Castillo Sosa, para que en el plazo de cinco (5) días cumplimenten lo dispuesto en el Art. 17° de la Ordenanza HCD N° 341 (Incorporado por Ordenanza HCD N° 437).

Art. 3°.- Expresar a los miembros del Jurado el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE

CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE